



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

**INFORME SEMESTRAL II**  
**Julio - Diciembre**  
**Año 2019**



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

## Presentación

La Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita (ACFSTPP) denominada "Fondo Social Paita" creada en el 2010, tiene como marco normativo el Decreto Legislativo N° 996 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF y su modificatoria Decreto Supremo N° 023-2016-EF, donde establece cómo debe administrarse los fondos provenientes del proceso de promoción realizado por el Estado Peruano. En el 2009, Terminales Portuarios Euroandinos S.A (TPE) ganó este proceso concesión, por esa razón destina el 2% de los ingresos netos (Aportes Mensuales) y US\$ 195,858 (Aporte Anual establecido en adenda del contrato) a la ejecución de proyectos y programas sociales.

El Fondo Social de Paita es una organización sin fines de lucro, cuya misión es desarrollar programas de carácter social, que beneficien a la población con menos recursos económicos y genere desarrollo en los asentamientos humanos que se encuentran alrededor de la zona de influencia de Terminales Portuarios Euroandinos (TPE) - distrito de Paita.

La visión, es ser un Fondo Social referente en desarrollo social porque implementa programas que responden a las necesidades de los poblados menos favorecidos y brinda oportunidades de desarrollo a la ciudadanía, con la intención de formar ciudadanos éticos, democráticos y comprometidos con la transformación de su localidad, de su país y de nuestra sociedad.

Este presente informe reporta los ingresos recibidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los gastos ejecutados y la inversión realizada, así como otra información que ayude a rendir cuentas de manera veraz y transparente a la Autoridad Portuaria Nacional y a todas las instituciones que regulan el funcionamiento de los fondos sociales en el Perú. Adicionalmente, este presente informe se publicará en la página web del Fondo Social.

  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Coordinador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita



## I. CONFORMACIÓN DEL FONDO SOCIAL

El Fondo Social de acuerdo a lo establecido en la modificatoria del Decreto Supremo N° 238-2016-EF se encuentra conformada por:

### 1.1.- Asamblea

Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
Rodrigues Do Vale, Bruno Teles	Presidente	Terminales Portuarios Euroandinos
Alvarado Alayo, Teodoro	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Paita

### 1.2.- Consejo Directivo

Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
Rodrigues Do Vale, Bruno Teles	Presidente	Terminales Portuarios Euroandinos
Alvarado Alayo, <sup>1</sup> Teodoro	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Paita
Limón Bustamante, Ernesto	Director	Terminales Portuarios Euroandinos
Paredes Diez Canseco, Pastor Humberto <sup>2</sup>	Director	Ministerio Transportes y Comunicaciones
Bodero Coelho, Antonio	Director	Ministerio Transportes y Comunicaciones

### 1.3.- Gerencia<sup>3</sup>

Apellido y Nombre	Cargo
Guzmán Escudero, Edith Noemi	Gerente

<sup>1</sup> El Consejo Directivo sólo está conformada por alcalde provincial de Paita, como consecuencia de una recomendación que realizó PROINVERSIÓ a través del Oficio N° 153-2009. °.

<sup>2</sup> Designado por el El Ministerio de Transporte y Comunicación mediante resoluciones: RM-578-2019, RM-137-2019 y RM-575-2019.

<sup>3</sup> Este proceso de selección o reclutamiento fue a través de concurso público y se realizó el año 2016.



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

#### 1.4.- Consejo Vigilancia<sup>4</sup>

Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
Nizama García, Cesar Octavo Adamo <sup>5</sup>	Presidente	Gobierno Regional
Osorio Robles, Esteban Benjamín	Vicepresidente	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
Lovatón Crispin, Cristobal	Director	Terminales Portuarios Euroandinos

  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Contador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

<sup>4</sup> El Consejo de Vigilancia se instaló en junio del 2018.

<sup>5</sup> Designado por el Gobierno Regional de Piura, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019/Gobierno Regional Piura – GR de fecha 18 de junio 2019.



## II. RECURSOS ECONÓMICOS DEL FONDO SOCIAL

### 2.1 Recursos recibidos el 2019

Los recursos que recibe el Fondo Social nacen a partir de las operaciones portuarias que realiza Terminales Portuarios Euroandinos (TPE), empresa que brinda mensualmente el 2% de sus ingresos netos y US\$ 195,858 como aporte adicional (depositado en setiembre de cada año), compromisos establecidos en la cláusula tercera de la Adenda al Contrato de Concesión. Este dinero es transferido a la Autoridad Portuaria Nacional (APN), entidad que se encarga de verificar y conciliar estos aportes con SUNAT y OSITRAN, posteriormente es entregado al Fondo Social.

Durante el 2019, TPE ha transferido a la APN la cantidad de S/. 4,044,939, estos aportes mensuales se muestran en Cuadro N° 1:

**Cuadro N° 1**  
**Aportes Mensuales transferidos por TPE a la APN**  
**2019**

Mes	2019
Enero	338,480.00
Febrero	250,342.00
Marzo	239,444.00
Abril	297,681.00
Mayo	233,832.00
Junio	227,621.00
Julio	195,002.00
Agosto	211,346.00
Setiembre	231,589.00
Octubre	296,808.00
Noviembre	417,080.00
Diciembre	446,261.00
Adenda	659,453.89
<b>Total 2019</b>	<b>4,044,939.89</b>

La APN ha transferido al Fondo Social los aportes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2018, y de enero a octubre del 2019; están pendientes los desembolsos de noviembre y diciembre del 2019. Adicionalmente, se cumplió con la transferencia del aporte obligatorio que establece la Adenda al contrato. Ver Cuadro N° 2.



**Cuadro N° 2**  
**Aportes transferidos por la APN al Fondo Social**  
**2019**

Mes	Importe	Concepto
Enero	674,188.00	Noviembre y Diciembre Enero y Febrero 2019
Febrero	225,320.00	
Marzo	377,146.00	
Abril	0.00	
Mayo	504,231.00	Marzo y Abril 2019
Junio	32,894.00	
Julio	233,832.00	Mayo 2019
Agosto	383,796.00	Junio y Julio 2019
Setiembre	38,827.00	
Octubre	211,346.00	Agosto 2019
Noviembre	359,259.00	Setiembre y Octubre 2019
Diciembre	169,138.00	
Adenda	659,453.89	Setiembre 2019
<b>Total Transferido</b>	<b>3,869,430.89</b>	

**2.2 Recursos transferidos del 2010 al 2019**

Desde la creación del Fondo Social, los aportes transferidos de TPE a la APN asciende a S/. 25,943,124 (Ver: Cuadro N° 3).

**Cuadro N° 3**  
**Aportes Transferidos por TPE al APN**  
**2010 – 2019**

Mes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	77,671.79	97,167.74	109,799.70	124,754.95	177,965.72	145,386.00	219,589.00	276,975.00	268,436.00	338,480.00
Febrero	83,782.25	119,705.42	102,367.00	128,833.00	149,037.46	160,001.00	209,441.00	208,014.00	221,706.00	250,342.00
Marzo	75,041.00	84,404.32	107,795.73	90,456.00	153,866.05	185,380.00	130,597.00	176,555.00	192,708.00	239,444.00
Abril	74,461.42	73,160.25	70,340.00	100,789.00	105,981.01	158,293.00	105,585.00	154,952.00	176,384.00	297,681.00
Mayo	65,883.78	88,892.00	69,745.70	92,957.92	121,180.80	189,766.00	167,433.00	173,063.00	266,332.00	233,832.00
Junio	91,154.57	83,607.00	102,496.76	132,894.00	125,414.00	165,894.00	141,843.00	172,066.00	196,332.00	227,621.00
Julio	78,590.61	96,064.00	105,672.51	108,096.12	99,037.00	130,635.00	154,290.00	133,882.00	286,922.48	195,002.00
Agosto	53,035.51	85,631.00	91,242.71	112,125.70	142,658.00	111,970.00	160,790.00	161,826.00	206,182.00	211,346.00
Setiembre	53,220.84	81,426.14	86,392.51	93,191.78	138,898.00	187,119.00	211,753.00	123,153.00	172,125.00	231,589.00
Octubre	61,377.18	68,479.93	146,985.78	104,591.66	162,056.31	213,087.00	260,981.46	203,366.00	238,506.00	296,808.00
Noviembre	84,990.56	93,439.00	133,971.60	165,141.62	202,777.48	308,968.00	317,595.00	239,693.00	326,188.00	417,080.00
Diciembre	106,755.39	121,864.16	140,730.43	214,483.00	204,014.60	284,698.00	387,006.00	288,755.00	361,644.00	446,261.00
Adenda	542,527.00	534,732.34	511,385.24	550,360.98	557,999.44	629,683.47	660,237.32	626,158.02	649,661.00	659,453.89
<b>Total Aportes</b>	<b>1,448,491.89</b>	<b>1,628,573.30</b>	<b>1,778,925.67</b>	<b>2,018,675.74</b>	<b>2,340,885.86</b>	<b>2,870,880.47</b>	<b>3,127,140.78</b>	<b>2,938,458.02</b>	<b>3,563,126.48</b>	<b>4,044,939.89</b>
<b>Acumulado</b>	<b>1,631,518.22</b>	<b>3,260,091.53</b>	<b>5,039,017.20</b>	<b>7,057,692.94</b>	<b>9,398,578.80</b>	<b>12,269,459.27</b>	<b>15,396,600.05</b>	<b>18,335,058.07</b>	<b>21,898,184.55</b>	<b>25,943,124.44</b>

La APN ha transferido al Fondo Social la suma de S/. 25,079,783 (Ver: Cuadro N° 4). El monto pendiente de transferir es S/. 863,341.



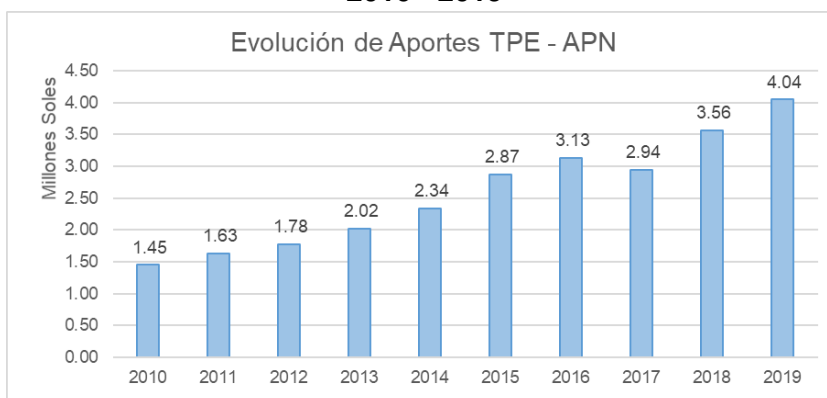
### Cuadro N° 4 Aportes Transferidos por APN al Fondo Social 2010 – 2019

Mes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enero					165,141.62	162,056.00	522,055.00	951,119.00	239,693.00	674,188.00
Febrero				274,758.04		202,776.00			288,755.00	225,320.00
Marzo			215,303.00	124,754.96	392,450.00		504,251.30	386,987.00	268,436.00	377,146.00
Abril			109,800.00			349,400.60		276,975.00	176,770.00	
Mayo			210,163.00	128,833.31	302,903.00	160,001.00	340,038.00	208,014.00	248,677.00	504,231.00
Junio			70,340.00	191,246.30	105,981.00	343,673.00		176,555.00	176,384.00	32,894.00
Julio		1,023,720.12	69,746.00		121,181.00		273,018.00		266,332.00	233,832.00
Agosto	729,521.94			92,958.00	125,414.00			154,952.00	196,392.00	383,796.00
Setiembre	53,035.51	268,563.00	102,497.00		99,037.00	355,660.00	296,133.00	479,010.51	275,906.00	38,827.00
Octubre	53,220.84	85,631.00	196,916.00	240,990.12	142,658.00	130,635.00		333,891.51	378,307.00	211,346.00
Noviembre	61,377.18	81,426.12	86,393.00	205,318.00		299,089.00			192,422.00	359,259.00
Diciembre	85,010.56	68,479.93	146,985.78	104,592.00	138,898.00			154,442.49	46,084.00	169,138.00
Adenda		534,732.34	511,385.24	550,360.98	557,999.44	629,683.47	660,237.32	626,158.02	649,661.00	659,453.89
<b>Total Aporte</b>	<b>982,166.03</b>	<b>2,062,552.51</b>	<b>1,719,529.02</b>	<b>1,913,811.71</b>	<b>2,151,663.06</b>	<b>2,632,974.07</b>	<b>2,595,732.62</b>	<b>3,748,104.53</b>	<b>3,403,819.00</b>	<b>3,869,430.89</b>
<b>Acumulado</b>	<b>982,166.03</b>	<b>3,044,718.54</b>	<b>4,764,247.56</b>	<b>6,678,059.27</b>	<b>8,829,722.33</b>	<b>11,462,696.40</b>	<b>14,058,429.02</b>	<b>17,806,533.55</b>	<b>21,210,352.55</b>	<b>25,079,783.44</b>
Por Transferir										863,341.00

### 2.3 Evolución de los ingresos recibidos

La modernización en las operaciones del puerto y el boom agroexportador genera que cada año aumente los ingresos que recibe el Fondo Social en razón a un 12%. En el Gráfico N° 1, se observa que los ingresos durante este año fueron S/. 4,044,939 y del año pasado fueron S/. 3,403,819, evidenciándose un incremento del 14% (2% por encima que en los años anteriores). El único año en que no hubo este crecimiento fue en el 2017, debido al fenómeno del “Niño Costero” que afectó al sector agroexportador.

**Gráfico N° 1  
Evolución de ingresos recibos por el Fondo Social  
2010 - 2019**





### III. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Según el artículo 18° del Decreto Supremo N° 238-2016-EF, los gastos administrativos de cada Fondo Social no deben exceder del 10% del monto transferido, normativa que el Fondo Social de Paita viene cumpliendo desde su creación.

#### 3.1 Gastos administrativos y financieros realizados durante el 2019

El monto transferido por la Autoridad Portuaria Nacional (APN) al Fondo Social durante el 2019 año asciende a S/. 3,869,430 de los cuales S/. 269,846 han sido destinados para gastos administrativos, el cual representa un 6.97% -porcentaje menor al 10% establecido en la legislación de los Fondos Sociales.

**Cuadro N° 5**  
**Gastos administrativos y financieros**  
**2019**

Fondo Social	Transferido	Gastos	Gastos	Estudios de	Auditoria	Total	Total Gastos
		Administrativos	Financieros	Preinversión			
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario Paita	3,869,430	259,895	1,451	-	8,500	269,846	6.97%
<b>Total</b>	<b>3,869,430</b>	<b>259,895</b>	<b>1,451</b>	<b>0</b>	<b>8,500</b>	<b>269,846</b>	<b>6.97%</b>

En el Cuadro N° 6 se detalla el gasto administrativo mensualizado durante el presente año.

**Cuadro N° 6**  
**Detalle de gasto administrativo mensualizado**  
**2019**

Gastos Administrativos	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2019
Remuneraciones	15,591	17,338	17,791	18,995	18,913	18,205	18,913	18,871	17,714	18,627	15,487	213,946
Servicios de Terceros	3,616	1,940	2,749	2,557	8,849	1,226	4,997	2,441	4,250	4,298	8,911	48,709
Tributos ITF	30	65	29	39	16	27	28	39	31	19	24	403
Gastos Diversos	3,396	344	60	20		132	286		880		621	5,737
Gasto Financiero	85	62	115	54	68	85	178	55	128	53	116	1,052
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>22,718</b>	<b>19,748</b>	<b>20,744</b>	<b>21,665</b>	<b>27,846</b>	<b>19,674</b>	<b>24,401</b>	<b>21,406</b>	<b>23,002</b>	<b>22,996</b>	<b>25,158</b>	<b>269,846</b>

En el Cuadro N° 7 podemos observar las tres partidas más importantes de gastos administrativos, las cuales son pago de personal en planilla, servicios por contratación de personal externos y gastos financieros.

  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Contador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita





**Cuadro N° 7**  
**Detalle de los gastos administrativos**  
**2019**

Descripción	Monto
<b>Gastos de Personal</b>	<b>213,947</b>
Sueldos y Salarios	213,947
<b>Gastos de Servicios Prestados por Terceros</b>	<b>54,448</b>
Suministros Diversos	677
Gastos de Representación	3,546
Gastos Notariales y de registro	865
Suscripciones y Cotizaciones	-
Consultorias (Contabilidad)	21,300
Auditorias	8,500
Utiles de Oficina	1,878
Fotocopias	-
Movilidad y Transporte	5,040
Publicaciones	6,740
Servicios Informaticos	1,757
Gastos de Comunicación	780
Otros Imprevistos	3,366
<b>Gastos Financieros</b>	<b>1,451</b>
ITF	400
Mantenimiento y Comisiones de Cuenta BBVA	1,051
Total Gastos Generales	<b>268,395</b>
Total Gastos Financieros	<b>1,451</b>
Total General	<b>269,846</b>

**3.2 Gastos administrativos y financieros realizados del 2010 al 2019**

Los gastos administrativos empezaron el 2010 y a la actualidad el gasto promedio es 5.23% (gasto administrativo entre 25,079m), porcentaje por debajo del 10% establecido por el Estado Peruano.

**Cuadro N° 8**  
**Gastos administrativos**  
**2010 – 2019**

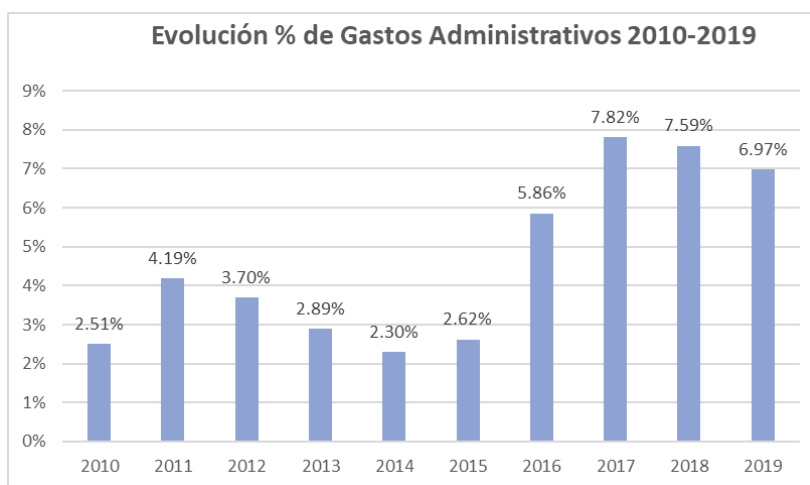
Gastos Administrativos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Acumulado
Remuneraciones	20,513	48,251	45,890	41,581	49,555	22,692	98,678	169,533	196,021	213,946	906,660
Servicios de Terceros	14,768	14,966	16,922	9,104	1,163	47,450	76,775	55,808	66,594	48,709	352,259
Tributos ITF	88	378	121	662	287	249	661	412	340	403	3,600
Gastos Diversos	966	3,821	1,735	5,462	2,323	3,836	6,808	3,179	6,452	5,737	40,319
Gasto Financiero		812	1,089	1,436	532	1,040	202	823	1,166	1,052	8,152
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>36,335</b>	<b>68,228</b>	<b>65,758</b>	<b>58,244</b>	<b>53,860</b>	<b>75,266</b>	<b>183,125</b>	<b>229,754</b>	<b>270,573</b>	<b>269,846</b>	<b>1,310,990</b>
<b>Total Aportes APN al FSTPP</b>	<b>982,166.03</b>	<b>2,062,552.51</b>	<b>1,719,529.02</b>	<b>1,913,811.71</b>	<b>2,151,663.06</b>	<b>2,632,974.07</b>	<b>2,595,732.62</b>	<b>3,748,104.53</b>	<b>3,403,819.00</b>	<b>3,869,430.89</b>	<b>25,079,783.44</b>
<b>% En función Aportes APN</b>	<b>2.51%</b>	<b>4.19%</b>	<b>3.70%</b>	<b>2.89%</b>	<b>2.30%</b>	<b>2.62%</b>	<b>5.86%</b>	<b>7.82%</b>	<b>7.59%</b>	<b>6.97%</b>	<b>5.23%</b>



### 3.3 Evolución de los gastos administrativos y financieros

En el Gráfico N° 2 se observa que en estos tres últimos años hubo un incremento de los gastos administrativos y financieros; a pesar de ello, nunca han sobrepasado el 10% establecido en reglamento de los fondos sociales. El aumento de este porcentaje se debe principalmente a la implementación de observaciones y recomendaciones que realizó la Autoridad Portuaria Nacional, quién solicitó la contratación de un profesional apropiado para la administración y gestión del fondo y de un asistente administrativo.

**Gráfico N° 2**  
**Evolución de Gastos Administrativos**  
**2010 - 2019**



  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Contador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita



#### IV. INVERSIÓN SOCIAL

##### 4.1 Inversión social del 2010 al 2019

El Fondo Social de Paita desde su creación ha recibido S/. 25,079,783 de la APN, de los cuales S/. 20,072,357 fueron comprometidos en proyectos y programas sociales, ejecutando hasta la fecha el 93.90% del presupuesto comprometido, es decir S/. 18,848,787 inversión que ha permitido favorecer a personas con menos recursos que residen alrededor del puerto de Paita.

**Cuadro N° 9**  
**Recursos del Fondo Social**  
**2010 – 2019**

Fondo Social	Aportes recibidos APN	Total Comprometido	Total Ejecutado	Comp / Transf (%)	Ejec / Comp (%)
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario Paita	25,079,783	20,072,537	18,848,787	80.03%	93.90%
<b>Total general</b>	<b>25,079,783</b>	<b>20,072,537</b>	<b>18,848,787</b>	<b>80.03%</b>	<b>93.90%</b>

En el Cuadro N° 10 podemos visualizar los proyectos realizados en las áreas de educación, salud, nutrición y desarrollo de actividades. Estas líneas de trabajo fueron identificadas en la línea de base del 2011, en donde se identificó las líneas de trabajo y la forma de trabajo. (Ver: Cuadro N° 10)

  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Contador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita



**Cuadro N° 10**  
**Inversión del Fondo Social**  
**2011 - 2019**

PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
<b>LINEA DE BASE</b>										
Estudio Socio Económico y Propuesta de línea de acción	160,828			40,120	120,360					321,308
<b>EDUCACIÓN</b>										
Construcción De Pronoeis (2012-2014)	12,500	1,833,251		414,265						2,260,016
Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales - 2015: "Luciano Castillo Colona" y "Los Pecesitos"	9,693	22,344		33,000	1,696,519	139,068				1,900,623
Leer Para Crecer		458,746	794,854	814,098	519,431	193,028	77,959			2,858,116
Matemática Para Todos Inicial					704,206	1,022,333	963,740	36,897		2,727,176
Programa De Educacion Local (Pel)					63,100	30,000	21,917			115,017
Supervisión De Programas Educativos							4,729	22,800	16,799	44,327
Leer Es Estar Adelante							300,845	241,542	192,498	734,885
Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales 2017: "San Sebastian", "Fatima" Y "Jesus De Nazareth"						18,500	715,571	300,367		1,034,438
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa. Infraestructura y Equipamiento del Nivel Inicial							20,853	1,564,574	2,265,112	3,850,539
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa. Infraestructura y Equipamiento del Nivel Primario									31,892	31,892
<b>SALUD</b>										
Unidos Contra el dengue							71,359	92,585	215,922	379,865
<b>NUTRICIÓN</b>										
Creciendo Sano								719,409	775,650	1,495,059
<b>PROGRAMAS INTEGRALES</b>										
Mejoramiento, Construcción Y Equipamiento "Ramon Castilla", "Juan Valer", "Primero De Junio" Y "Los Laureles"						15,800	861,337	44,936		922,073
Acompañamiento Programa Cunamas								40,801	71,703	112,504
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>										
Manitos De Papel				9,000	9,360	7,800	12,801	10,943	11,044	60,948
<b>TOTAL DE INVERSION ANUAL</b>	<b>183,021</b>	<b>2,314,341</b>	<b>794,854</b>	<b>1,310,483</b>	<b>3,112,975</b>	<b>1,426,529</b>	<b>3,051,111</b>	<b>3,074,854</b>	<b>3,580,618</b>	<b>18,848,786</b>
<b>INVERSION ACUMULADA</b>	<b>183,021</b>	<b>2,497,362</b>	<b>3,292,216</b>	<b>4,602,699</b>	<b>7,715,674</b>	<b>9,142,203</b>	<b>12,193,314</b>	<b>15,268,168</b>	<b>18,848,786</b>	

**4.2 Análisis de Proyectos y Programas Sociales en función de las prioridades establecidos en el Decreto Supremo N° 238-2016-EF**

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 238-2016-EF, los proyectos ejecutados por el Fondo Social Paita están dentro de las prioridades 1 y 2 de esta reglamentación.

*"Artículo 8: Prioridades. -Los recursos del Fondo son destinados en el siguiente orden de prioridades:*

*Primera Prioridad: Atención humanitaria a la población, en especial a aquella en situación de pobreza y pobreza extrema, atención a las personas adultas mayores y mujeres en gestación, niñas y niños en edad escolar inicial y primaria de las zonas rurales,*



complementando los programas de atención del Estado para este segmento, a fin de disminuir los niveles de desnutrición y enfermedades, mediante:

- a) *Financiamiento de programas de atención de salud para las personas adultas mayores, niñas, niños y mujeres en gestación, en especial a aquellos en situación de pobreza y pobreza extrema, en convenio con el MINSA o entidades privadas.*
- b) *Financiamiento de centros de atención de servicios públicos o similares para centros poblados rurales, dotándoles de servicios públicos básicos sostenibles.*
- c) *Financiamiento de programas de becas para solventar la educación de los niños, niñas y jóvenes, en especial a aquellos en situación de pobreza y pobreza extrema, de las zonas rurales.*
- d) *Financiamiento de Centros Integrales de Atención para Personas Adultas Mayores-CIAM, a cargo de las Municipalidades.*
- e) *Otros proyectos que persigan finalidad similar a las señaladas en los literales anteriores.*

Segunda Prioridad: *Financiamiento de Proyectos de Infraestructura y servicios básicos (educación, salud, agua y saneamiento, electrificación, vías de acceso), capacitación y fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión mediante:*

- a) *Obras de infraestructura básica en educación, salud, energía eléctrica, vías de acceso, agua y saneamiento;*
  - b) *El financiamiento de costos operativos, equipamiento, mantenimiento, reparación y rehabilitación de centros educativos y de salud, considerándose para el efecto, entre otros aspectos, la disponibilidad de aportes de recursos al fondo;*
  - c) *Proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza en colegios, con inclusión de programas de enseñanza promovidos por el Estado, tal como dotar a los colegios de infraestructura necesaria para implementar el alargue de las horas de dictado y el programa de enseñanza bilingüe inglés-español en la secundaria.*
- No menos del cincuenta por ciento (50%) de los recursos del Fondo deben ser utilizados para los fines señalados en la primera y segunda prioridad.*

Tercera Prioridad: *Financiamiento de proyectos para la generación de empleo productivo, en particular:*

- a) *Construcción de infraestructura básica agropecuaria;*
  - b) *Formación de conglomerados comerciales, desarrollo de cadenas productivas y asistencia técnica hacia productores agropecuarios;*
  - c) *Promoción de la formación empresarial e información de mercados para pequeños empresarios locales;*
  - d) *Proyectos de manejo de tecnologías para la recuperación, conservación y manejo de los recursos naturales para la producción.*
- El financiamiento de los proyectos indicados en cada una de las prioridades, incluye aquellos estudios de preinversión e inversión que resulten necesarios”.*

Los proyectos ejecutados en este 2019 se encuentran dentro de las prioridades descritas en el Decreto Supremo N° 238-2016-EF (Ver: Cuadro 11):



**Cuadro N° 11**  
**Proyectos programados**  
**2019**

Item	Rubro / Proyecto	Presupuesto comprometido a través de convenios	Presupuesto 2019	DS N° 238-2016-EF			Ejecución 2019	% Avance (Presupuesto/Ejecución 2019)	Comentarios
				Prioridad	Literal	%			
<b>I.</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>3,104,870</b>	<b>2,510,702</b>	-	-	<b>68%</b>	<b>2,506,301</b>	<b>99.82%</b>	
1.1	Leer es Estar Adelante - BBVA	759,866	192,498	Segunda	c	5.22%	192,498	100.00%	Programa culminado con los alcances propuestos y metas cumplidas
1.2	Supervisión Programas Educativos - UGEL								
	Convenio 2018	24,000	1,200	Segunda	c	0.03%	1,200	100.00%	Programa transferido y ejecutado al 100%
1.3	Convenio 2019	24,000	20,000	Segunda	c	0.54%	15,599	78.00%	Este nuevo convenio se suscribió en marzo del 2019 con un presupuesto anual de S/. 24,000 y que fue distribuido en dos años, 2019 y 2020. En ese sentido, para el 2019 había un presupuesto de S/. 20,000 que fue ejecutado en un 78%, el otro 22% se ejecutará en los primeros 2 meses del 2020.
	Complejo Educativo N° 1481 - Fe y Alegría								
1.3	Primera Etapa - Nivel Inicial	2,265,112	2,265,112	Segunda	b	61.42%	2,265,112	100.00%	La Primera Etapa del Proyecto se encuentra debidamente transferida a la UGEL Paíta.
	Segunda Etapa - Nivel Primario	31,892	31,892	Segunda	b	0.87%	31,892	100.00%	Esta segunda etapa no se pudo ejecutar debido a las demoras en el proceso licitación de la primera etapa del proyecto y que afectó también el proceso constructivo. En los últimos meses del 2019 se licitó la elaboración del expediente de la segunda etapa.
<b>II.</b>	<b>SALUD</b>	<b>334,100</b>	<b>300,267</b>			<b>8%</b>	<b>215,992</b>	<b>71.93%</b>	
2.1	Unidos Contra El Dengue - Hospital Las Mercedes								
	Convenio 2018	126,500	42,167	Primera	a	1.14%	41,597	98.65%	El convenio del 2018 se encuentra transferido al Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. El saldo restante es producto de la optimización del presupuesto.
2.2	Convenio 2019	207,600	121,100	Primera	a	3.28%	174,395	144.01%	El plazo de duración es un año (junio 2019 a mayo 2020) y tiene un presupuesto de S/. 207,600 distribuido en dos años (2019 y 2020). Del 2019 fue de S/. 121,000 (junio a diciembre) y del 2020 es de S/. 86,600 (enero a mayo). Este 2019 se invirtió S/. 174,395, cantidad mayor a lo planificado porque se adelantaron actividades planificadas en el 2020.
	Programa de Adulto Mayor - Municipalidad	-	137,000	Primera	d	3.72%	-	0.00%	No se ejecutó este proyecto debido a que la Municipalidad no tiene el terreno saneado o un local para ejecutar el proyecto.
<b>III.</b>	<b>NUTRICIÓN</b>	<b>2,551,596</b>	<b>775,650</b>			<b>21.03%</b>	<b>775,650</b>	<b>100.00%</b>	
3.2	Creciendo Sano	2,551,596	775,650	Primera	a	21.03%	775,650	100.00%	Avance acorde a lo establecido en el Programa
<b>IV.</b>	<b>INTEGRAL</b>	<b>180,775</b>	<b>90,388</b>			<b>2.45%</b>	<b>71,703</b>	<b>79.33%</b>	
3.2	Acompañamiento al Programa Cuna Más								
	Convenio 2018	90,388	37,661	Primera	a	1.02%	31,400	83.38%	Este convenio venció en mayo 2019 y fue transferido al Comité de Gestión Joyitas de Jesús, se cumplieron con los objetivos y metas establecidas en cada CIAI. No entro en funcionamiento el CIAI Miraflores por eso no se ejecutó el 16.7% del presupuesto.
3.2	Convenio 2019	90,388	52,726	Primera	a	1.43%	40,303	76.44%	La duración de este convenio es un año (junio 2019 a mayo 2020) y tiene un presupuesto de S/. 90,388 distribuido en dos años (2019 y 2020). El presupuesto del 2019 es S/. 52,726 (junio a diciembre) y del 2020 es S/. 37,662 (enero a mayo). Este 2019, el avance de ejecución fue un 76.44% y el saldo pendiente será invertido en los primeros 5 meses del 2020.
	IV.	DESARROLLO DE CAPACIDADES	11,044	11,044			0.30%	11,044	100.00%
4.1	Proyecto Manitos de Papel - OMAPED	11,044	11,044	Tercera	c	0.30%	11,044	100.00%	Proyecto transferido, avance acorde a lo presupuestado.
<b>Total Presupuesto de Inversiones año 2019</b>		<b>6,182,385</b>	<b>3,688,050</b>				<b>3,580,691</b>	<b>97.09%</b>	



Estos proyectos descritos se encuentran en cinco líneas de inversión social:

1. Inversión en educación,
2. Inversión en salud
3. Inversión en nutrición
4. Inversión en proyectos integrales (salud – nutrición - estimulación temprana)
5. Inversión en desarrollar capacidades productivas

Estos proyectos se realizan en las zonas más necesitadas de Paita, se articulan y alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, así como a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” y a la Política Nacional, Regional y Local, que es reducir la pobreza y promover el desarrollo y la inclusión social.

Los enfoques que tienen los proyectos:

- **Intervención con núcleos de desviación positiva:** Este enfoque permite descubrir que es lo que una familia pobre ha estado haciendo de manera diferente a sus vecinos en las comunidades para tener niños bien nutridos, el cual se aprovechará como modelo demostrativo; en tanto otros de sus vecinos no lo consiguen.
- **Participativo y concertado:** El programa pone énfasis en un proceso donde los diversos actores (gobierno local, redes, micro redes y establecimientos de salud, programas sociales, organizaciones sociales de base) suman sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación, que permitan estimular y concretar iniciativas para contribuir a la disminución de la desnutrición crónica infantil.
- **Corresponsabilidad social:** El programa realiza una intervención convocando a los actores clave de la promoción de la salud, educación y desarrollo social a realizar acciones complementarias de manera que cada uno de los miembros de la sociedad: Gobierno regional, local, instituciones públicas, representantes del Estado, empresas privadas, representantes de la sociedad civil, autoridades comunales y población, conozcan sus derechos y obligaciones y los ejerzan contribuyendo cada uno en la tarea del desarrollo, desde el papel que le toca desempeñar. Es en este nivel de ciudadanía efectiva donde podrá encontrar su espacio la iniciativa social, y podrán atenderse de manera más oportuna las necesidades reales de la población más pobre.
- **Interculturalidad:** Permite a los miembros de las familias reconocer los diferentes modos de vivir, sentir y creer de las personas, familias y comunidades en el contexto de las diferentes realidades locales y regionales, identificando los diferentes aspectos que facilitan y dificultan prácticas y comportamientos saludables en los grupos sociales, para que conjuntamente con ellos se contribuya con la construcción de una cultura de salud.
- **De Derechos:** La primera infancia constituye uno de los sectores más vulnerables de la población. Este proyecto se adhiere a lo establecido por diversos instrumentos internacionales, entre ellos, la Convención sobre los Derechos del Niño – CDN. En este



mismo sentido se con la Observación General N° 7 del Comité de la CDN referida a la realización de los derechos del niño en la primera infancia, con la finalidad de exponer cómo se entiende los derechos en relación a las niñas y los niños más pequeños, insistiendo que en esta etapa de la vida el ejercicio de los derechos no sólo implica el cuidado de la salud, educación y supervivencia sino que incluye el cuidado de su desarrollo, la nutrición adecuada, educación de calidad, la seguridad social, un nivel adecuado de vida, un entorno saludable y seguro, la educación y el juego; explicando claramente que el desarrollo en la primera infancia sólo puede darse de manera integral (ONU, 2005); tal como se asume los proyectos del Fondo Social.

- **Género:** La adopción de la perspectiva de género es clave en los proyectos, al enriquecer los roles de varones y mujeres a favor del cuidado la primera infancia que preferentemente recaen en las mujeres como responsables del cuidado de los niños pequeños. La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, incluye estrategias y acciones específicas, con el objetivo de comprender, valorar y transformar las relaciones y estructuras que producen la desigualdad entre varones y mujeres.
- **Cultura de Paz:** El impacto que tiene en el desarrollo óptimo, la exposición a la violencia en la primera infancia limita las conexiones sinápticas e incluso mutila las que ya estaban establecidas según sea la gravedad de la violencia experimentada, suceso que repercute en el sano crecimiento y desarrollo del ser humano a lo largo de la vida.
- **Sistémico – Ecológico:** Este hace referencia al modelo ecológico sistémico propuesto por Bronfenbrenner que plantea, cada persona es afectada por una serie de sistemas que influyen en su personalidad, cada uno de estos sistemas envuelve al otro y están interrelacionados a partir de la propia actuación del sujeto. Para esta experiencia concreta, la niña y el niño tendrán un óptimo crecimiento y desarrollo según su experiencia familiar, en la escuela y en la comunidad, por ello se abarca estos sistemas para que cada uno de ellos propicie un contexto oportuno en el despliegue de la infancia.

#### 4.3 Población beneficiaria

Los proyectos están orientados a los grupos poblacionales más vulnerables, primera infancia y niños en edad escolar principalmente, porque están ubicados en los sectores más necesitados y pobres de Paita. SNV Holanda realizó dos líneas de base en los años 2011 y 2014, identificando las áreas en qué trabajar, así como los sectores con mayor índice de pobreza y en donde el Estado no ha invertido.

Por ejemplo, el Proyecto de Nutrición “Creciendo Sano” se viene ejecutando en los asentamientos humanos que tienen mayor prevalencia de desnutrición crónica y anemia. El Proyecto Fe y Alegría está ubicado en una zona estratégica porque concentra el mayor porcentaje de pobreza y de niños y jóvenes en edad escolar que no acceden al servicio educativo gratuito, estadísticas reportadas por UGEL – Paita en el 2016.





El Fondo Social prioriza principalmente proyectos que incluyan a la población infantil porque es la etapa de la vida donde se genera la “ventana de oportunidad”, diferentes estudios realizados sobre el análisis de las curvas de crecimiento en 54 países, constata que es en el período de hasta 24 meses de edad donde los niños más se distancian entre sí respecto a sus crecimientos y desarrollos cognitivos<sup>6</sup>. Asimismo, la tasa de retorno de inversión es mayor, por cada dólar invertido en programas para el desarrollo de la primera infancia nos permite recuperar 3 y en algunos casos 18 dólares, por los efectos multiplicadores que tienen este tipo de inversiones en los primeros años de vida.

#### 4.4 Estrategias de los proyectos sociales

- **Evaluación antes y después de la intervención**, se busca que la mayoría de los proyectos tengan una línea de base al inicio y al final del proyecto, esto genera al Fondo Social un valor distintivo porque permite sistematizar sus experiencias y diferenciarse de otras intervenciones más puntuales de otras organizaciones en el distrito de Paita.

- **Articulación a nivel intersectorial e intergubernamental**, pone énfasis en un proceso donde los diversos actores (Gobierno Local, Gobierno Regional y Nacional) suman sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación que permitan concretar iniciativas que disminuyan la pobreza en Paita.

Asimismo, el Fondo Social busca socios estratégicos para emprender un proyecto, esta sinergia de esfuerzo permite un mayor alcance de la inversión social.

- **Participación de la población**: Se concibe los proyectos como una respuesta a un problema de la población, es por ello que la ejecución responde a un pedido y compromiso expreso de la comunidad. La comunidad aporta de diversas maneras, ya sea donando el terreno o bien los padres de familia levantando algún muro o gestionando el apoyo municipal.

- **Monitoreo de los Programas**: Esta actividad se realiza mediante el acompañamiento sistemático periódico de los avances en función de los resultados y desarrollo de actividades. Se evalúa la situación actual, se determina las brechas y desafíos en los efectos e impactos de los mismos, al inicio, intermedio y final.

Se definen indicadores de proceso y de resultados que ayuden a determinar el método de cálculo, la periodicidad, la responsabilidad de la medición, y el tipo de técnicas para captar la información.

-**Desarrollo de capacidades de incidencia**: Para lo cual se desarrolla: Fortalecimiento y generación de espacios de discusión y reflexión, que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos asociados a la pobreza. Capacitación en el marco legal y normativa asociada al desarrollo local sostenible, participación ciudadana y planificación para el desarrollo. Intercambios de experiencias entre los miembros de las redes locales para el seguimiento concertado, rendición de cuentas y promoción de la cogestión.

---

<sup>6</sup> Victora César (2012). Los mil días de oportunidad para intervenciones nutricionales. De la concepción a los dos años de vida. Rev Argentina de Pediatría, vol. 110 (4)



Es una oportunidad para compartir la experiencia ganada y para lograr que actores sociales e institucionales del nivel regional y sobre todo local, se apropien de aquellos aspectos de la metodología de trabajo desarrollado por el proyecto, para que de esta manera puedan continuar algunas de las actividades que se han venido desarrollando en las comunidades.

**-Rendición de cuentas y transparencia:** Se realizan reuniones al año con las organizaciones civiles de Paita a fin de rendir cuentas de cuánto dinero ha ingresado al Fondo Social, así como este se ha ejecutado. Asimismo, el monitoreo de las actividades, se reportan a través de informes trimestrales y semestrales. Los resultados del monitoreo y evaluación son difundidos para facilitar la retroalimentación y las decisiones durante la implementación del programa.

**-Sostenibilidad de los proyectos,** está contemplada desde el inicio de la intervención, busca que cada actor e institución del Estado asuma su responsabilidad enmarcada dentro de sus competencias institucionales. Invertimos en proyectos que no dependan exclusivamente de los recursos que tenga el Fondo Social, por esa razón, es sumamente importante la participación del Estado y de otros aliados estratégicos. Un ejemplo de ello, es la gestión que realizó el Fondo Social para que el Programa Nacional Cuna Más llegue al distrito, este programa del Estado no había focalizado Paita por un tema de presupuesto (no tenían los recursos para la inversión), en ese sentido el Fondo Social lo que ha trabajado es abrir las puertas a través de financiamiento inicial para que ellos puedan posteriormente operar en la zona, lo mismo sucede con la gestión que se realizó con Fe y Alegría del Perú.

**-Comunicación:** Transmitimos todos los mensajes educativos de los proyectos, así como las noticias y actividades que se desarrollan. Para lo cual, contamos con la página web y la página en Facebook.

## 4.5 Proyectos Ejecutados 2019

### 4.5.1 Sector Educación

#### 4.5.1.1 Programa Leer es estar adelante

Proyecto ejecutado por la Fundación BBVA Banco Continental y el Instituto de Estudios Peruanos - IEP, cuyo objetivo principal es mejorar los niveles de comprensión lectora de los estudiantes de 3°,4°,5° y 6° de primaria en trece escuelas públicas de la provincia de Paita, este programa inició el 2017 y culmina en febrero del 2020.

El programa se desarrolla bajo los siguientes componentes:

**- Entrega de material educativo:** En el programa Leer Es Estar Adelante se trabaja con materiales educativos que ayudan al alumno a interactuar en clase, además de aprender de una forma dinámica.

Se distribuyen cuadernos de trabajo para los alumnos, además libros, guías pedagógicas y fichas de 1° y 2° grado para los docentes y la entrega del libro “Adelante” para la comprensión lectora.



Estos libros constituyen el eje central del programa y permite trabajar en el aula las competencias para el área de Comunicación del nuevo Currículo Nacional y la inclusión de contenidos locales y regionales.

- **Capacitación y Acompañamiento:** Con el objetivo de consolidar y reforzar los pilares de la educación en la provincia de Paita en el programa Leer Es Estar Adelante se desarrollan capacitaciones y acompañamientos a los docentes involucrados con la consigna de incorporar los libros Adelante en las actividades diseñadas para el aprendizaje en el área de Comunicación.

- **Medición:** Busca analizar la efectividad de la intervención del Programa desde el punto de vista del cambio en el rendimiento de los estudiantes, en el área de comprensión de lectura.

El programa “Leer Es Estar Adelante” está focalizado en 13 Instituciones Educativas de Paita y caletas cercanas entre las que figuran, Yacila, la Tortuga y la Islilla, beneficiando a 2 756 estudiantes y 82 docentes.

**Cuadro N° 12**  
**Población beneficiada**

Data beneficiarios 2019														
IIEE	Alumnos							Docentes						
	1	2	3	4	5	6	Total	1	2	3	4	5	6	Total
20803 Carlos Durand Hernández	-	-	-	-	125	125	250	-	-	-	-	3	3	6
14741 Señor de los Milagros	-	-	-	-	39	25	64	-	-	-	-	1	1	2
San Francisco de Asís	-	-	-	-	103	75	178	-	-	-	-	2	2	4
14739 Eliseo Alcides Bernal La Serna	-	-	-	-	75	125	200	-	-	-	-	3	4	7
14740 Nuestra Señora de Lourdes	-	-	-	-	125	75	200	-	-	-	-	4	3	7
14746 Dios es Amor	-	-	-	-	29	25	54	-	-	-	-	1	1	2
CPED 14745	-	-	-	-	37	27	64	-	-	-	-	1	1	2
20802 Apóstol Santiago	-	-	-	-	9	7	16	-	-	-	-	1		1
14754 La Bocana de Colán	-	-	-	-	6	6	12	-	-	-	-	1		1
14100	-	-	-	-	108	110	218	-	-	-	-	3	3	6
14743 Sagrado Corazón de Jesús	-	-	-	-	225	200	425	-	-	-	-	8	8	16
14744 Juan Pablo II	-	-	-	-	325	275	600	-	-	-	-	8	8	16
14765 Virgen de las Mercedes	-	-	-	-	250	225	475	-	-	-	-	6	6	12
	-	-	-	-	1,456	1,300	2,756	-	-	-	-	40	42	82

Los resultados de este programa se pueden visualizar en el Cuadro N° 13

**Cuadro N° 13**  
**Resultados**

<b>Estudiantes beneficiados</b>	2,756 estudiantes recibieron clases asistidas y estrategias de comprensión lectora de parte de especialistas.
<b>Docentes beneficiados</b>	82 docentes recibieron capacitaciones gratuitas y fueron certificados por su participación en el programa.
<b>Escuelas públicas involucradas</b>	13 escuelas públicas incluidas las caletas fueron parte del programa Leer es estar adelante.
<b>Libros distribuidos</b>	5,680 ejemplares fueron distribuidos completamente gratis en dos jornadas.
<b>Institucionalidad</b>	Este programa permitió afianzar lazos entre las instituciones públicas, la Unidad de Gestión Educativa Local N°305 y el Fondo Social.



Este año el presupuesto y la inversión fue S/. 192,498, logrando el 100% de ejecución.

**Cuadro N° 14**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2019**

Proyecto	Presupuesto	Inversión	Porcentaje de ejecución
Leer es estar adelante	192,498	192,498	100%

La ejecución de este programa ha culminado en el mes de diciembre del 2019, sólo está pendiente socializar los resultados y realizar la transferencia a la UGEL Paita.

#### 4.5.1.2 Programa Supervisión de Programas Educativos

Esta alianza establecida con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Paita tiene como objetivo hacer un adecuado seguimiento y supervisión de los programas pedagógicos “Leer Es Estar Adelante” del Instituto de Estudios Peruanos y de la Fundación BBVA, anteriormente también supervisó el programa “Matemáticas Para Todos – Inicial” del Instituto Apoyo. Así como, realizar el seguimiento de las etapas de diseño, planeamiento y ejecución de la construcción y el equipamiento de las instituciones educativas que financia el Fondo Social.

Los resultados de este programa se pueden visualizar en el Cuadro N° 15

**Cuadro N° 15**  
**Resultados**

<b>Docentes monitoreas</b>	84 docentes involucrados en el programa de “Leer es estar adelante” fueron monitoreados por especialistas de UGEL-Paita.
<b>Intervención descentralizada</b>	A través de la supervisión se pudieron identificar las escuelas públicas que requerían refuerzo en el componente “Comprensión Lectora”.
<b>Acompañamiento en mejoramiento de infraestructura</b>	El equipo de infraestructura de UGEL-Paita ha monitoreado y supervisado las etapas de diseño y ejecución del proyecto IEI N° 1481 – Fe y Alegría, permitiendo que esta obra pueda ser transferida al Ministerio de Educación sin presentar observaciones.
<b>Institucionalidad</b>	Este programa permitió afianzar lazos entre las instituciones públicas, la Unidad de Gestión Educativa Local N°305 y el Fondo Social.



En el 2019 se trabajó a través de dos convenios:

- Del 2018, para los meses de enero y febrero del 2019 se tenía un presupuesto de S/.1200, monto que se utilizó en un 100%.
- Del 2019, este nuevo convenio se suscribió en marzo del 2019 con un presupuesto anual de S/. 24,000 y que fue distribuido en dos años, 2019 y 2020. En ese sentido, para el 2019 había un presupuesto de S/. 20,000 que fue ejecutado en un 78%, el otro 22% se ejecutará en los primeros 2 meses del 2020.

**Cuadro N° 16**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2019**

Convenios	Presupuesto	Inversión	Porcentaje de ejecución
Convenio 2018	1,200	1,200	100%
Convenio 2019	20,000	15,599	78%

#### 4.5.1.3 Complejo Educativo N° 1481

El 2017 se suscribió un convenio de colaboración entre la Asociación Civil sin Fines de Lucro "Fe y Alegría", la UGEL Paita, la Municipalidad Provincial de Paita y el Fondo Social con el objetivo de construir y equipar un moderno complejo educativo que brinde una educación de calidad a las personas más necesitadas de Paita. Esta iniciativa nació de la UGEL Paita, debido a un estudio que realizaron e identificaron los asentamientos humanos que no estaban siendo atendidos en educación pública.

Los compromisos establecidos en esta alianza son:

#### **Fondo Social:**

- Gestionar, dirigir y supervisar la realización del proyecto, que incluye la construcción completa de la I.E N°1481 - Fe y Alegría N°81 en sus tres niveles, la cual destinará recurso financiero y personal especializado por etapas.
- Dirigir los procesos de contratación o licitaciones para la selección de las empresas contratistas que se encarguen de la elaboración del proyecto, construcción y supervisión, para lo cual suscribirá los contratos que sean necesarios de forma directa.
- Supervisar el diseño del plan maestro (estudio técnico de arquitectura y de ingeniería de la obra), así como, las etapas de construcción y supervisión del proyecto. Los montos de estas etapas estarán en función de los recursos que disponga el Fondo Social.



- Realizar la adquisición del equipamiento del proyecto, para lo cual destinará recursos financieros y el cual será previamente solicitado y coordinado con la I.E N°1481 - Fe y Alegría y la UGEL Paita.
- Realizar la transferencia del proyecto educativo N°1481 - Fe y Alegría N°81 a la UGEL Paita para lo cual hará una rendición técnica y económica de lo invertido, asimismo hará llegar una copia a La Asociación Fe y Alegría del Perú.

#### **Asociación Fe y Alegría del Perú:**

- Gestionar la institución educativa pública objeto del presente Convenio, sujetándose a las normas que regulan a las actividades educativas y administrativas del sector Educación.
- Gestionar la dotación de plazas, directivas jerárquicas, docentes, auxiliares de educación y administrativas, ante la Dirección Regional de Educación de Piura y UGEL Paita, en el marco de lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- Recoger en su propuesta educativa los lineamientos y aportes establecidos por el Ministerio de Educación.
- Brindar una educación pública de calidad y en valores humanos, con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos capaces de mejorar sus condiciones de vida y la transformación de las sociedades.
- Supervisar, monitorear y evaluar la calidad del servicio educativo que será brindado por la Congregación Religiosa “Hijas de Santa Ana”.
- En relación con el diseño, construcción e implementación del Proyecto.
- Acompañar el proceso de licitación o contrataciones para la selección de empresas contratistas que diseñen, ejecuten y supervisen este proyecto, siempre cuando sea solicitado por el Fondo Social.
- Brindar conjuntamente con la UGEL Paita conformidad de la recepción de la obra y el equipamiento, para lo cual entregará al Fondo Social un oficio o resolución dejando constancia del monto invertido y los resultados obtenidos y que será en beneficio de la población

#### **Unidad de Gestión Educativa Local:**

- Realizar el saneamiento físico legal del terreno donde se encuentra el proyecto educativo, en conjunto con el Gobierno Local y Regional. Asimismo, realizar los procedimientos administrativos de licencia, agua, luz, inscripción predial, asignación



de código de contribuyente y demás que sean necesarios para la construcción y funcionamiento del Fe y Alegría N°81.

- Gestionar y garantizar la dotación de plazas, directivas jerárquicas, docentes, auxiliares de educación, administrativas, mantenimiento, y personal CAS, así como otros recursos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y la propuesta de Fe y Alegría. Además, asegurará las capacitaciones para el mencionado personal y acompañamiento del Fe y Alegría N°81.
- Brindar conformidad del expediente técnico que se elaborará para la construcción del proyecto.
- Garantizar el mantenimiento y la seguridad de la infraestructura y equipamiento posterior a la entrega y recepción de la obra que realice el Fondo Social.
- Emitir opinión durante el proceso de recepción de obra, para lo cual el equipo de infraestructura indicará si la obra cumple con los estándares del Ministerio de Educación.
- Recepcionar la infraestructura y equipamiento del proyecto, para lo cual suscribirán un acta de transferencia patrimonial, en donde se especifique que proyecto forma parte del patrimonio de la UGEL y por esa razón entregará una resolución.
- Asumir la responsabilidad, derechos y obligaciones después de recibida la obra, en cuanto se refiere a su conservación y mantenimiento.
- Supervisar, capacitar, monitorear y evaluar la calidad del servicio educativo en la institución educativa Pública N°1481 - Fe y Alegría 81.
- Gestionar presupuesto de inversión pública para la creación, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa Fe y Alegría 81.

Los resultados de este programa se pueden visualizar en el Cuadro N° 17

**Cuadro N° 17**  
**Resultados**

<b>Estudiantes</b>	300 estudiantes de nivel inicial obtuvieron una infraestructura moderna y de calidad.
<b>Asentamientos Humanos</b>	Este proyecto beneficiará a 10 asentamientos humanos que se encuentran alrededor del A. H Miraflores
<b>Familias</b>	300 familias fueron beneficiadas con la construcción del colegio inicial
<b>Profesionales</b>	20 profesionales fueron beneficiados con la creación de puestos de trabajo.



<b>Institucionalidad</b>	La escuela inicial 1481-Fe y Alegría ha permitido estrechar lazos con la Municipalidad de Paíta y la UGEL-Paíta.
--------------------------	--

Durante el 2019 se ejecutó la construcción y equipamiento de la primera etapa del complejo educativo, obra que fue transferida a la UGEL Paíta. Asimismo, se empezó con el desarrollo del expediente técnico de la segunda etapa (nivel primario).

**Cuadro N° 18**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2019**

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Inversión</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
Nivel Inicial	2,265,112	2,265,112	100%
Nivel Primario	31,892	31,892	100%

#### **4.5.2 Sector Salud**

##### **4.5.2.1 Unidos Contra El Dengue**

Como es de conocimiento, la región norte del país tiene un clima cálido que favorece la proliferación de mosquitos y zancudos; vectores transmisores de dengue, zika y chikungunya, enfermedades que generaron la muerte de más de 40 ciudadanos en la región durante el 2017. Por esa razón, surgió la iniciativa de suscribir un Convenio Marco de Cooperación entre el Hospital Nacional Nuestra Señora de las Mercedes – MINSA y el Fondo Social, donde se acuerda ejecutar el Programa “Unidos contra el dengue” que busca prevenir la presencia de casos de dengue, fiebre de chikungunya y zika a través del establecimiento y fortalecimiento acciones integrales de vigilancia entomológica y control del vector *Aedes Aegypti*. Los compromisos establecidos en esta alianza son:

#### **Fondo Social del Puerto de Paíta:**

- Destinar recursos financieros para que el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes contrate ocho (8) inspectores de salud, quienes realizarán la vigilancia entomológica y epidemiológica, así como actividades de educación-sensibilización a la población de Paíta.
- Destinar recursos financieros para la contratación de un especialista en comunicación que se encargará de diseñar e implementar herramientas de comunicación y concientización que ayude a mejorar las conductas de la población, así como visibilizar la alianza entre las partes.
- Proporcionar materiales educativos y de comunicación destinados a mejorar las conductas de la población.





- Brindar a los inspectores contratados y comunicadores del Programa “Unidos Contra el Dengue” uniforme y equipamiento necesario para la correcta identificación de la alianza.
- Supervisar y acompañar en las actividades que se desarrollen durante la ejecución de este programa.
- Asistir con otros gastos necesarios que ayuden a cumplir con las actividades programa “Unidos Contra el Dengue”, que se encuentren enmarcadas dentro de la propuesta adjunta.
- Asumir gastos publicitarios a fin de posicionar el programa “Unidos Contra el Dengue”.
- Realizar la transferencia del equipamiento de comunicaciones adquirido para ejecutar el proyecto al cierre definitivo del mismo, en beneficio del hospital.

#### **Hospital Nuestra Señora de las Mercedes:**

- Destinar personal especializado y técnico para guiar la ejecución de las actividades de los componentes: Vigilancia-Control Epidemiológico-Entomológico.
- Supervisar y acompañar la implementación de herramientas de comunicación y concientizar que ayude a mejorar las conductas de la población, así como visibilizar la alianza entre las partes.
- Emitir informes mensuales de actividades y de resultados de los componentes: Vigilancia- Control Epidemiológico-Entomológico y Comunicación del Programa “Unidos Contra el Dengue”.
- Rendir cuentas del financiamiento recibido destinado a la contratación de inspectores.

Los componentes del Programa:

**1.- Vigilancia y Control Epidemiológico y Entomológico:** Este componente busca controlar el vector *Aedes Aegypti*, transmisor de dengue, zika y chikungunya con la instalación de ovitrampas, visitas de los inspectores de salud en las viviendas y el desarrollo de cercos entomológicos.

**2.- Comunicativo:** Busca desarrollar talleres educativo-preventivos descentralizados con los grupos organizados y Juntas Vecinales a fin de sensibilizar a la ciudadanía y mejorar las prácticas y conductas.

Los resultados de este programa se pueden visualizar en el Cuadro N° 19



### Cuadro N° 19 Resultados

<b>Instalación de Ovitrampas</b>	138 ovitrampas instaladas, esto como resultado de la sensibilización a las familias.
<b>Beneficiarios</b>	87,535 ciudadanos de los 10 sectores reciben visitas de inspectores de salud y talleres de sensibilización.
<b>Viviendas visitadas</b>	11, 634 viviendas inspeccionadas por control vectorial.
<b>Instituciones comprometidas</b>	10 instituciones públicas y privadas comprometidas en la canalización de información preventiva.
<b>Juntas Vecinales Comunales</b>	20 JUVECOS fueron capacitadas gratuitamente en prevención.
<b>Estudiantes involucrados</b>	1,827 niños y niñas de 1er grado de primaria que cursan estudios en escuelas públicas y privadas recibieron material educativo preventivo completamente gracias
<b>Institucionalidad</b>	Unidos Contra el Dengue afianzó lazos entre el Fondo Social del Puerto de Paita y el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.

Este 2019 se trabajó con dos convenios:

- Convenio 2018, tuvo un presupuesto de S/. 42,167 de enero a mayo del 2019, que se ejecutó en un 98.48%, cumpliendo los objetivos y metas establecidas. Este convenio se encuentra transferido al Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.
- Convenio del 2019, el plazo de duración es un año (junio 2019 a mayo 2020) y tiene un presupuesto de S/. 207,600 distribuido entre el 2019 y 2020. Del 2019 fue de S/. 121,000 (junio a diciembre) y del 2020 es de S/. 86,600 (enero a mayo). Este 2019 se invirtió S/. 174,395 cantidad mayor a lo planificado porque se adelantaron actividades planificadas en el 2020.

### Cuadro N° 20 Presupuesto e Inversión 2019

Convenios	Presupuesto	Inversión	Porcentaje de ejecución
Convenio 2018	42,167	41,527	98.48%
Convenio 2019	121,100	174,395	144.00%

#### 4.5.2.2 Programa del Adulto Mayor

Este proyecto no ha podido ser ejecutado porque la Municipalidad Provincial de Paita no realiza el saneamiento físico legal del terreno.

#### 4.5.3 Sector de Nutrición

##### 4.5.3.1 Programa "Creciendo Sano"



El 2018 se suscribió un convenio con la ONG Prisma para disminuir la prevalencia de desnutrición crónica y de anemia por deficiencia de hierro en niños y niñas menores de tres años, del distrito de Paita.

Este proyecto busca:

- Determinar la situación actual del estado nutricional de la población infantil menor de 3 años del distrito de Paita, que permita la medición, monitoreo y evaluación de la efectividad del Programa de Nutrición.
- Mejorar competencias en el personal de salud, en agentes comunitarios de salud, en las madres guías y socias de cocina del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más.
- Mejorar las prácticas de crianza, con énfasis en atención integral a la primera infancia en las familias de los niños y niñas menores de 3 años y mujeres gestantes.
- Fortalecer un trabajo intersectorial concertado para la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.
- Mejorar las prácticas de alimentación y nutrición de las mujeres de los comedores populares y vaso de leche de Paita.

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto se suscribió un convenio con el Ministerio de Salud para que el personal técnico realice el monitoreo y seguimiento del proyecto.

Los resultados de este programa se pueden visualizar en el Cuadro N° 21

**Cuadro N° 21**  
**Resultados**

<b>Niños y niñas beneficiarios</b>	700 de niños y niñas fueron beneficiados
<b>Familias</b>	700 familias involucradas han recibido educación en salud, higiene y nutrición.
<b>Agentes Comunitarias de Salud</b>	43 mujeres paitañas han sido capacitadas completamente gratis para convertirse en Agentes Comunitarias de Salud.
<b>Asentamientos Humanos</b>	09 asentamientos humanos identificados que tienen mayor prevalencia de anemia y desnutrición infantil
<b>Institucionalidad</b>	Creciendo Sano afianzó lazos entre el Fondo Social del Puerto de Paita, el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, la Municipalidad Provincial de Paita, la Subregión Luciano Castillo Colonna y el Centro de Salud Juan Valer Sandoval.

En este año el presupuesto de este programa fue S/. 775,650, consiguiendo su ejecución al 100%



**Cuadro N° 22**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2019**

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Inversión</b>	<b>Ejecución</b>
Proyecto de Nutrición – ONG Prisma	<b>775,650</b>	<b>775,650</b>	<b>100%</b>

**4.5.4 Sector Proyectos Integrales (Salud – Nutrición- Educación)**

**4.5.4.1 Acompañamiento al Programa Nacional Cuna Más**

El Convenio suscrito con el Comité de Gestión “Joyitas de Jesús” del Programa Nacional Cuna Más (PNCM) busca mejorar la atención que reciben los niños y niñas usuarios de los Centros Infantiles de Atención Integral (CIAIs) de los Asentamientos Humanos Juan Valer, Ramón Castilla, Primero de Junio, Los Laureles y Miraflores (este último está en proceso de implementación). Los compromisos establecidos son:

**Fondo Social:**

- Otorgar un aporte complementario a las madres cuidadoras, madre guía, guía de familia, socias de cocina y personal de vigilancia y limpieza que laboran en los establecimientos de cuidado diurno.
- Proporcionar todos los equipos e insumos para la evaluación nutricional (peso y talla), así como las evaluaciones de hemoglobina y parásitos de los niños y niñas usuarios del Servicio de Cuidado Diurno de el Comité de Gestión.
- Apoyar con medicamentos para campañas de desparasitación que se realicen en coordinación con el Hospital Nacional “Virgen de las Mercedes” para beneficiar a los niños y niñas de los Centros Infantiles de Atención integral.
- Apoyar en las actividades de difusión que fortalezcan el rol de la familia en la atención integral de los niños y niñas y la vigilancia comunal para garantizar la calidad de los servicios, la cual previamente solicitadas por el Comité de Gestión.

**Comité de Gestión Joyitas de Jesús:**

- Administrar eficaz y eficientemente los recursos financieros transferidos y bienes otorgados por el Fondo Social, los mismos que serán destinados exclusivamente para el funcionamiento de los Centros Infantiles de Atención Integral.
- Cautelar los bienes entregados por el Fondo Social, tomando las medidas preventivas para evitar su hurto, robo, pérdida o deterioro. En caso sucediera será exclusiva responsabilidad del Comité de Gestión y será comunicado inmediatamente,



a fin de tomar las acciones conducentes para la reparación del daño o reposición, según sea el caso.

- Realizar rendiciones económicas de los recursos financieros entregados por el Fondo Social en forma mensual, con documentos originales que sustenten que los gastos realizados fueron para el funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del PNCM a través del Comité de Gestión, para lo cual, deberán mantener actualizados los documentos sustentatorios para el respectivo control y transparencia en el manejo de los fondos recibidos.
- Informar oportunamente al Fondo Social sobre el cambio de integrantes del Comité de Gestión, madres cuidadoras, madres guías y socias de cocina.
- Coordinar con el Hospital Nacional Virgen de Las Mercedes de Paita la evaluación mensual, bimensual y trimestral del estado nutricional (peso, talla, hemoglobina y parasitosis) de los niños y niñas usuarios del Servicio de Cuidado Diurno brindado a través del Comité de Gestión del distrito de Paita y la entrega de los resultados a las familias usuarias.
- Promover y fomentar la participación de las familias usuarias, para lograr un mejor desarrollo integral de los niños y niñas.

Los resultados de este programa se pueden visualizar en el Cuadro N° 23

**Cuadro N° 23**  
**Resultados**

<b>Niños y niñas beneficiarios</b>	101 niños y niñas continuaron siendo beneficiados con el Programa Cuna Más que ha logrado atender en salud, nutrición y aprendizaje infantil temprano a niños y niñas que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema.
<b>Madres Cuidadoras</b>	19 madres cuidadoras del Programa Nacional Cuna Más han sido capacitadas gratuitamente y han pasado por exámenes psicológicos al momento de su reclutamiento.
<b>Familias</b>	101 familias involucradas en el Programa Nacional Cuna Más han recibido educación en salud, higiene y nutrición y han participado de los procesos de socialización.
<b>JUECOS</b>	04 Juntas Vecinales Comunes han reafirmado su compromiso a favor de la primera infancia, extendiendo la sesión en uso de los locales de los locales comunales.
<b>Institucionalidad</b>	Creciendo Sano afianzó lazos entre el Fondo Social del Puerto de Paita, el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, la Municipalidad Provincial de Paita, la Subregión Luciano Castillo Colonna y el Centro de Salud Juan Valer Sandoval.



En el 2019 se ha venido trabajando con dos convenios:

- Del 2018, este convenio culminó en mayo 2020 y se encuentra transferido al Comité de Gestión Joyitas de Jesús. No entro en funcionamiento el CIAI Miraflores por eso no se ejecutó el 16.7% del presupuesto.
- Del 2019, la duración es un año (junio 2019 a mayo 2020) y tiene un presupuesto de S/. 90,388 distribuido en dos años (2019 y 2020). El presupuesto 2019 es S/. 52,726 (junio a diciembre) y 2020 es S/. 37,661 (enero a mayo). Este 2019, el avance de ejecución fue un 76.44% y el saldo pendiente será invertido en los primeros 5 meses del 2020.

**Cuadro N° 24**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2019**

Convenio	Presupuesto	Inversión	Ejecución
Convenio 2018	37,661	31,400	83.38%
Convenio 2019	52,726	40,303	76.44%

#### 4.5.5 Sector Desarrollo de Capacidades

##### 4.5.5.1 Proyecto Manitos de Papel - OMAPED

El Fondo Social de Paita solicitó a la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) de la Municipalidad Provincial de Paita una relación de jóvenes con habilidades especiales, quien recomendó a la Asociación de Padres del Taller Manitos de Papel porque es la única asociación debidamente formalizada en el distrito de Paita. Por esa razón, en junio del 2019 se suscribió un convenio con esta asociación que alberga a más de 25 beneficiarios a fin de capacitarlos en labores técnico-productivas para posteriormente insertarlos al mercado laboral. Los compromisos establecidos son:

##### **Fondo Social:**

- Implementar y ejecutar el programa "Manitos de Papel.
- Destinar los recursos económicos para ejecutar programa "Manitos de Papel".
- Supervisar y acompañar a la Asociación en las actividades que se desarrollen durante la ejecución de este programa.

##### **Asociación de Personas con Habilidades Especiales:**

- Participar en las todas las actividades que se ejecutarán en el desarrollo del programa "Manitos de Papel".
- Emitir al Fondo Social informes mensuales de actividades y resultados de los componentes del Programa.
- Rendir cuentas al Fondo Social del financiamiento recibido a través de este programa.



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

Los resultados del programa son:

**Cuadro N° 25**  
**Resultados**

<b>Adolescentes beneficiarios</b>	25 adolescentes con habilidades diferentes han adquirido conocimientos en manualidades artesanales
<b>Familias</b>	25 familias capacitadas en talleres productivos que les han permitido realizar un emprendimiento y trabajar de manera independiente.
<b>Institucionalidad</b>	Se han afianzado lazos con la Oficina de Atención Municipal a Personas con Discapacidad (OMAPED) del Gobierno Local.

Este proyecto tuvo un presupuesto de S/. 11,044, el cual se ejecutó al 100%.

**Cuadro N° 26**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2019**

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Inversión</b>	<b>Ejecución</b>
Convenio 2019	11,044	11,044	100%

  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Coordinador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita



## V. TRANSFERENCIA DE PROYECTOS

El Fondo Social transfiere al Estado Peruano u otra institución la administración, operación y mantenimiento de estos los proyectos.

Desde su creación el fondo ha invertido en proyectos sociales S/. 18,848,786, de los cuales S/. 15,780,141 han sido transferidos. (Ver: Detalle de Transferencias)

**Cuadro N° 26**  
**Proyectos Transferidos**

Año de Transferencia	Rubro /Proyecto	Monto Transferido	Periodo de Ejecución del Proyecto	Entidad receptora el Proyecto	Fecha del Acta
2019	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>3,874,540.81</b>			
	1.1 Supervisión De Programa Educativos - Convenio 2018	23,999.81	Abril 2018 - Marzo 2019	UGEL Paita	2 de abril 2019
	1.2 Complejo Educativo N° 1481 - Fe y Alegría - Primera Etapa (Nivel Inicial)	3,850,541.00			
	Infraestructura	3,603,234.00	Octubre 2018 - Junio 2019	UGEL Paita	20 de agosto 2019
	Equipamiento	247,307.00	Agosto - Diciembre 2019	UGEL Paita	20 de diciembre 2019
	<b>II. SALUD</b>	<b>119,111.11</b>			
	2.1 Unidos Contra El Dengue - Convenio 2018	119,111.11	Junio 2018 - Mayo 2019	Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	13 de mayo 2019
	<b>III. INTEGRAL</b>	<b>72,201.30</b>			
	3.1 Acompañamiento al Programa Cuna Mas - Convenio 2018	72,201.30	Junio 2018 - Mayo 2019	Comité de Gestión Joyitas de Jesús	15 de junio 2019
	<b>IV. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>21,986.60</b>			
4.1 Manitos De Papel - Convenio 2018	11,723.10	Julio 2018 - Enero 2019	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	17 de febrero 2019	
4.2 Manitos De Papel - Convenio 2019	10,263.50	Junio - Diciembre 2019	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	18 de diciembre 2019	
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2019</b>		<b>4,087,839.82</b>			
2018	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>3,876,200.18</b>			
	1.1 Supervisión De Programa Educativos - Convenio 2018	4,728.63	Marzo - Diciembre 2017	UGEL Paita	2 de enero 2018
	1.2 Matematica Para Todos Inicial (2015-2017)	2,727,176.00	Abril 2015 - Enero 2018	UGEL Paita	19 de enero 2018
	1.3 Construcción de Instituciones Educativas - 2017	1,034,437.37			
	Infraestructura IEI Nuestra Señora de Fatima	414,245.99	Setiembre 2017 - Mayo 2018	UGEL Paita	12 de julio 2018
	Infraestructura IEI San Sebastian	408,569.04	Setiembre 2017 - Enero 2018	UGEL Paita	22 de febrero 2018
	Infraestructura IEI Jesus de Nazaret	128,176.16	Octubre - Diciembre 2017	UGEL Paita	16 de enero 2018
	Equipamiento de Instituciones Iniciales	83,446.18	Enero - Marzo 2018	UGEL Paita	23 de Marzo 2018
	1.3 Ampliación y Mejoramiento Pronei Maria Teresa De Calcuta	109,858.18	2012- 2014	UGEL Paita	6 de agosto 2018
	<b>II. SALUD</b>	<b>64,665.00</b>			
	2.1 Unidos Contra El Dengue - Convenio 2017	64,665.00	Mayo 2017 - Febrero 2018	Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	5 de febrero 2018
	<b>III. PROGRAMAS INTEGRALES</b>	<b>269,597.62</b>			
	3.1 Programa Cuna Más Los Laureles	269,597.62			
	Infraestructura	263,332.62	Setiembre 2017 - Enero 2018	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	13 de febrero 2018
	Equipamiento	6,265.00	Enero - Julio 2018	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	18 de julio 2018
	<b>IV. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>12,801.00</b>			
	Manitos De Papel - Convenio 2017	12,801.00	Mayo - Diciembre 2017	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	17 de enero 2018
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2018</b>		<b>4,223,264</b>			
2017	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>580,048.00</b>			
	Leer Para Crecer - 2 Fase	465,031.00	2015 - 2016	UGEL Paita	13 de febrero 2017
	Programa Educativo Local	115,017.00	Julio 2015 - Noviembre 2017	UGEL Paita	10 de noviembre 2017
	<b>II. SALUD</b>	<b>21,694.40</b>			
	Unidos Contra El Dengue - Adenda de Convenio 2017 (Termonebulizadores)	21,694.40	May-17	Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	31 de mayo 2017
	<b>III. INTEGRAL</b>	<b>652,475.39</b>			
	<b>Cunamas (Infraestructura Y Equipamiento) 2016 -2017</b>	<b>652,475.39</b>			
	Infraestructura Cuna Más Ramón Castilla	199,508.74	Enero - mayo 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	7 de junio 2017
	Infraestructura Cuna Más Primero de Junio	104,223.87	Enero - mayo 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	7 de junio 2017
	Infraestructura Cuna Más Juan Valer	91,817.21	Enero - marzo 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	7 de junio 2017
	Equipamiento Cuna Más	248,235.57	Febrero - Noviembre 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	13 de noviembre 2017
	Mototaxi Traslado De Alimentos Cunamas	8,690.00	Marzo del 2017	Municipalidad Provincial de Paita	19 de diciembre 2017
	<b>IV. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>26,160.00</b>			
Manitos De Papel - Convenio 2014, 2015, 2016	26,160.00	Enero 2014 - Diciembre 2016	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	27 de enero 2017	
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2017</b>		<b>1,280,378</b>			
2016	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>6,188,659.28</b>			
	Construcción y Equipamiento de 10 Instituciones Educativas Inicial	1,894,949.04	2012-2014	UGEL Paita	13 de mayo 2016
	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Inicial	1,900,624.00			
	Infraestructura y Equipamiento IEI Luciano Castillo Colona	1,171,986.00	Mayo 2015 - Agosto 2016	UGEL Paita	1 de setiembre 2016
	Infraestructura y Equipamiento IEI Pecositos	728,638.00	Mayo 2015 - Setiembre 2016	UGEL Paita	6 de setiembre 2016
Leer Para Crecer - 1 Fase	2,393,086.24	2012- 2014	UGEL Paita	7 de agosto 2016	
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2016</b>		<b>6,188,659.28</b>			
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>		<b>15,780,141</b>			





## VI. ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS

Los estados financieros al 31 diciembre del 2019<sup>7</sup>.

### ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

#### Estado de activos y pasivos

Al 31 diciembre 2019 y 2018

	Nota	2019 S/	2018 S/
<b>Activo</b>			
<b>Activo Circulante</b>			
Fondos Disponibles	01	4,957,089	4,907,542
Aportes por Cobrar	02	863,321	687,812
Otras Cuentas por Cobrar			
Gastos Pagados por anticipado			
		<b>5,820,409</b>	<b>5,595,354</b>
<b>Activo No circulante</b>			
Proyectos de Inversión	05	3,068,648	3,548,844
Inmueble Maquinaria y Equipo Neto	03	12,483	16,267
Intangible Neto	04	1,911	4,684
<b>Total Activo</b>		<b>8,903,450</b>	<b>9,165,149</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Circulante</b>			
Cuentas por pagar a Proveedores	07	3,992	8,957
Remuneraciones y Beneficios por pagar a Trabajadores	08	26,887	20,720
Tributos y Aportes por pagar	06	4,653	4,511
Otras Cuentas por pagar			
		<b>35,531</b>	<b>34,188</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>			
Otras cuentas por pagar		-	-
<b>Total Pasivo</b>		<b>35,531</b>	<b>34,188</b>
<b>Activos Netos</b>			
Activos Netos por Aportes Regulares y Extraordinarios	09	10,172,017	10,186,800
Activos Netos acumulados proveniente de actividades	10	-1,304,097	-1,055,839
<b>Total Activos Netos</b>		<b>8,867,920</b>	<b>9,130,961</b>

<sup>7</sup> Esta forma presentación de informes financieros (Entidades Sin Fines de Lucro) es una recomendación brindada por la empresa auditora García Cuzquen Asociados.



**ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA**  
**Estado de Actividades y Cambios en los Activos Netos**  
**Al 31 diciembre 2019 y 2018**

	Nota	2019 S/	2018 S/
<b>Ingresos</b>			
Financieros	11	27,301	-
Otros Ingresos		844	-
		<b>28,145</b>	-
<b>Gastos</b>			
Remuneraciones		213,947	196,019
Servicios de Terceros		48,731	69,309
Gastos Diversos		5,717	3,738
Depreciación		6,557	6,023
Gastos Financieros		1,451	1,506
		<b>276,404</b>	<b>276,596</b>
<b>Deficit de Actividades</b>		<b>(248,259)</b>	<b>(276,596)</b>

  
 Edith Guzmán Escudero  
 Gerente  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
 Edgar Chunga Loro  
 Contador  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita



## Notas Financieras:

ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA  
RUC: 20526112297  
NOTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de Diciembre de 2019  
(Expresado en Soles)

### NOTA N° 01

<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>4,957,089</b>
Caja Chica	164
Banco Continental BBVA Cta.Cte N° 271-0100025471 N.Soles	1,956,925
Banco Continental Plazo Fijo	3,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>4,957,089</b>

### NOTA N° 02

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>863,321</b>
Aportes por Cobrar	
Mes Noviembre 2019	417,060
Mes Diciembre 2019	446,261
<b>TOTAL</b>	<b>863,321</b>

### NOTA N° 03

<b>ACTIVO FIJO</b>					<b>12,485</b>
Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final	
Maquinaria y Equipo	6,996	-	-	6,996	
Muebles y Enseres	7,807	-	-	7,807	
Equipos de Computo Laptop y Servidor	14,704	-	-	14,704	
<b>Total</b>	<b>29,507</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29,507</b>	
Depreciación					
Muebles y Enseres	-2,030	-937		-2,967	
Equipos y otros	-11,209	-2,846		-14,055	
<b>Total</b>	<b>-13,239</b>	<b>-3,783</b>		<b>-17,022</b>	
<b>TOTAL</b>					<b>12,485</b>

### NOTA N° 04

<b>INTANGIBLE</b>				<b>1,911</b>
Descripción	Intangible	Amortización Acumulada	Intangible Neto	
Software Contable	2,500	-2,500	-0	
Pagina Web	5,546	-3,635	1,911	
<b>TOTAL</b>	<b>8,046</b>	<b>-6,135</b>	<b>1,911</b>	

### NOTA N° 05

<b>INVERSION SOCIAL (A)-(B)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3,068,648</b>
---------------------------------	--------------	------------------

PROYECTOS INVERTIDOS (A)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
<b>LINEA DE BASE</b>										
Estudio Socio Económico y propuesta de línea de acción	160,828			40,120	120,360					321,308
<b>EDUCACIÓN</b>										-
Construcción De Pronoieis (2012-2014)	12,500	1,833,251		414,265						2,260,016
Construcción De Instituciones Educativas - 2015: "Luciano Castillo Colona" Y "Los Peceitos"	9,693	22,344		33,000	1,696,519	139,068				1,900,623
Leer Para Crecer		458,746	794,854	814,098	519,431	193,028	77,959			2,858,116
Matematica Para Todos Inicial					704,206	1,022,333	963,740	36,897		2,727,176
Programa De Educacion Local (Pel)					63,100	30,000	21,917			115,017
Supervisión De Programas Educativos							4,729	22,800	16,799	44,327
Leer Es Estar Adelante							300,845	241,542	192,498	734,885
Construccion Instituciones Educativas Iniciales 2017: "San Sebastian", "Fatima" Y "Jesus De Nazareth"						18,500	715,571	300,367		1,034,438
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa (Nivel Inicial)							20,853	1,564,574	2,265,115	3,850,542
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Segunda Etapa (Nivel Primario)									31,892	31,892
<b>SALUD</b>										
Unidos Contra el dengue							71,359	92,585	215,922	379,865
<b>NUTRICIÓN</b>										
Creciendo Sano								719,409	775,650	1,495,059
<b>PROGRAMAS INTEGRALES</b>										
Mejoramiento, Construcción Y Equipamiento "Ramon Castilla", "Juan Valer", "Primer De Junio" Y "Los Laureles"						15,800	861,337	44,936		922,073
Acompañamiento Programa Cunamas								40,801	71,703	112,504
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>										
Manitos De Papel				9,000	9,360	7,800	12,801	10,943	11,044	60,948
<b>TOTAL INVERSION ANUAL</b>	<b>183,021</b>	<b>2,314,341</b>	<b>794,854</b>	<b>1,310,483</b>	<b>3,112,975</b>	<b>1,426,529</b>	<b>3,051,111</b>	<b>3,074,854</b>	<b>3,580,621</b>	<b>18,848,789</b>

Total (A) 18,848,789



TRANSFERENCIAS (B)

PROYECTOS	2016	2017	2018	2019	Total
<b>EDUCACIÓN</b>					
Construcción De Pronoeis (2012-2014): 8 Instituciones Educativas Iniciales	1,894,949				1,894,949
Construcción De Instituciones Educativas - 2015: "Luciano Castillo Colona" Y "Los Pecesitos"	1,900,624				1,900,624
Leer Para Crecer					-
Convenio 2012-2014	2,393,086				2,393,086
Convenio 2015-2016		465,031			465,031
Matematica Para Todos Inicial			2,727,176		2,727,176
Programa De Educacion Local (Pel)		115,017			115,017
Supervisión De Programas Educativos					-
Convenio 2017			4,729		4,729
Convenio 2018				24,000	24,000
Leer Es Estar Adelante					-
Construcción y equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales 2017: "San Sebastian", "Fatima" Y "Jesus De Nazareth"			1,034,437		1,034,437
Construcción De Pronoeis (2012-2014): María Teresa de Calcuta			109,858		109,858
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa (Nivel Inicial)				3,850,541	3,850,541
<b>SALUD</b>					
Unidos Contra el dengue					-
Convenio 2017 (Adenda)		21,694			21,694
Convenio 2017			64,665		64,665
Convenio 2018				119,111	119,111
<b>PROGRAMAS INTEGRALES</b>					
Mejoramiento y Equipamiento "Ramon Castilla", "Juan Valer", "Primero De Junio" / Mototaxi		652,475			652,475
Construcción y equipamiento "Los Laureles"			269,598		269,598
Acompañamiento Programa Cunamas					-
Convenio 2018				72,201	72,201
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>					
Manitos De Papel					-
Convenio 2014-2016		26,160			26,160
Convenio 2017			12,801		12,801
Convenio 2018				11,723	11,723
Convenio 2019				10,264	10,264
<b>TOTAL INVERSION ANUAL</b>	<b>6,188,659</b>	<b>1,280,378</b>	<b>4,223,264</b>	<b>4,087,840</b>	<b>15,780,141</b>

Total (B) 15,780,141

**TOTAL ACTIVO**

**8,903,454**

**NOTA Nº 06**

**TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR**

**4,653**

Renta de quinta categoría	1,517
Renta de cuarta categoría	818
ESSALUD	856
AFP Integra	1,462

**TOTAL**

**4,653**

**NOTA Nº 07**

**CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

**3,992**

Facturas Emitidas M.N.	3,992
Otras cuenta por pagar	-

**TOTAL**

**3,992**

**NOTA Nº 08**

**REMUNERACIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR A LOS TRABAJADORES**

**26,887**

Gratificaciones por pagar M.N.	-
Vacaciones por pagar M.N.	22,824
Compensación por tiempo de servicio M.N.	4,063

**TOTAL**

**26,887**

**NOTA Nº 09**

**TOTAL DE ACTIVOS NETOS**

**8,867,920**

Aportes Inversion Social	10,172,017
Resultados Acumulados	-1,055,839
Deficit del Ejercicio	-248,258

**TOTAL**

**8,867,920**



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

**NOTA Nº 10**

**DEFICIT ACUMULADO**

**1,304,097**

<b>Años</b>	<b>Gastos Adm</b>	
2010	36,335	
2011	68,228	
2012	65,758	
2013	58,244	
2014	53,860	
2015	75,266	
2016	183,125	
2017	229,754	
2018	270,573	
2019	269,846	
<b>Total Gastos Administrativos por año</b>	<b>1,310,990</b>	
Mas Depreciación acumulada	23,157	
Menos ingresos Financieros	-27,301	
Menos otros ingresos	-2,749	
<b>TOTAL</b>		<b>1,304,097</b>

**NOTA Nº 11**

**INGRESOS FINANCIEROS**

**27,301**

<b>Detalle</b>	<b>Importe</b>	<b>Fecha Apert</b>	<b>Fecha Liquida</b>	<b>Interés Ganado</b>
Plazo Fijo N 0011-0271-0300019089	2,000,000.00	5/04/2019	4/04/2020	
Plazo Fijo N 0011-0271-0300019247 (01)	1,000,000.00	5/04/2019	16/07/2019	8,150
Plazo Fijo N 0011-0271-0300019069 (02)	1,000,000.00	5/04/2019	8/11/2020	19,151
<b>TOTAL</b>				<b>27,301</b>

(01) Se renovó y próximo vencimiento 13/01/2020

(01) Se renovó y próximo vencimiento 30/03/2020

  
Edith Guzmán Escudero  
Gerente  
Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
Edgar Chunga Loro  
Contador  
Fondo Social Terminal Portuario Paita



Otra forma de presentación los estados financieros:

**ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de Diciembre del 2019  
(Expresado en Soles)

	31/12/2019	31/12/2018		31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	4,957,089	4,907,542	Tributos por pagar	4,653	4,511
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	-	Cuentas por pagar a trabajadores	26,887	20,720
Otras Cuentas por Cobrar	863,321	687,812	Cuentas por pagar comerciales	3,992	8,957
Existencias	-	-	Otras cuentas por pagar	-	-
Gastos pagados por anticipado	-	-	Parte corriente deudas a largo plazo	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>5,820,409</b>	<b>5,595,354</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>35,531</b>	<b>34,188</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Instalaciones, Maquinaria y Equipos (IME)	29,507	29,507	Deuda a Largo Plazo	-	-
Intangibles	8,046	8,046	<b>Total Pasivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuesto a la Renta y Participación Diferida	-	-	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Inversión social	3,068,648	3,548,844	Capital	0	0
Depreciación IME	-17,024	-13,240	Aportes Inversión Social	10,172,017	10,186,800
Amortización de Intangibles	-6,135	-3,362	Resultados acumulados	-1,055,839	-779,277
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>3,083,041</b>	<b>3,569,795</b>	Resultado del ejercicio	-248,258	-276,562
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8,903,450</b>	<b>9,165,149</b>	<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>8,867,920</b>	<b>9,130,961</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>8,903,451</b>	<b>9,165,149</b>

  
 Edith Guzmán Escudero  
 Gerente  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
 Edgar Chunga Loro  
 Contador  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA**  
**2019**  
**(Expresado en soles)**

	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
VENTAS NETAS	-	-
Otros ingresos operacionales	-	-
Costo de ventas	-	-
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(274,952)</b>	<b>(275,089)</b>
Remuneraciones	(213,947)	(196,019)
Servicios de Terceros	(48,731)	(69,309)
Gastos administrativos	(5,717)	(3,738)
Depreciación	(6,557)	(6,023)
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	-	-
Resultado de operación	(274,952)	(275,089)
<b>OTROS INGRESOS, (EGRESOS)</b>		
Ingresos financieros	27,301	
Gastos financieros	(1,451)	(1,506)
Otros ingresos	844	-
Otros gastos	-	-
Gastos extraordinarios	-	-
	26,694	(1,506)
Utilidad antes de participacion de trabajadores e impuesto a la renta diferido		
<b>Pérdida del periodo</b>	<b>(248,258)</b>	<b>(276,596)</b>
Participación de trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
<b>Pérdida Neta</b>	<b>(248,258)</b>	<b>(276,596)</b>

  
 Edith Guzmán Escudero  
 Gerente  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
 Edgar Chunga Loro  
 Contador  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita



**VII. ANEXOS**

**Anexo N° 1 Detalle de Inversión Social**

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS TRANSFERIDOS</b>							
Educación	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales (2012-2014)	1. Sonrisitas de Cielo - AH 02 de Agosto	329,309.25	329,309	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		2. Joyitas de Jesús - AH 02 de Mayo	231,845.37	231,845	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		3. Cristo La Roca - AH 1° de Junio	179,804.46	179,804	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		4. Niño Jesús - AH Alejandro Torres Vega	242,786.05	242,786	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		5. Señor de los Milagros - AH Ramiro Priale	271,323.42	271,323	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		6. Semillitas Nuevo Paraíso - AH Nuevo Paraíso	214,016.46	214,016	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		7. Los Jazmines - AH Los Jazmines	235,164.92	235,165	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		8. José Olaya - CP Ciudad Roja del Pescador	190,699.11	190,699	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		9. Teresa de Calcuta - AH 08 de Julio	109,858.00	109,858.00	2012-2014	Culminado	61 alumnos
	<b>Total</b>	<b>2,004,807</b>	<b>2,004,807</b>				
	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales (2015)	11. Luciano Castillo Colona - AH 01 de Junio	1,171,986	1,171,986	2015-2016	Transferido	90 alumnos
		12. Los Pecesitos - CP San Lucas de Colan	728,638	728,638	2015-2016	Transferido	90 alumnos
	<b>Total</b>	<b>1,900,624</b>	<b>1,900,624</b>				<b>780 alumnos</b>
	Leer para Crecer	Primera Fase - IEP del distrito de Paita	2,393,086	2,393,086	2012-2014	Transferido	10 IE / 207 Docentes / 5448 Escolares
		Segunda Fase - IEP de caletas de Paita	465,031	465,031	2015-2016	Transferido	07 IE / 47 Docentes / 1093 Escolares
	<b>Total</b>	<b>2,858,117</b>	<b>2,858,117</b>				<b>17 IE/ 254 Docentes / 6539 alumnos</b>
	Matemática para Todos	Desarrollar las capacidades pre-matemáticas en los niños y niñas menores del segundo ciclo de educación básica regular (3,4 y 5 años de edad)	2,727,176	2,727,176	2015-2017	Transferido	3,265 Escolares, 132 Docentes
	<b>Total</b>	<b>2,727,176</b>	<b>2,727,176</b>				
	Programa Educativo Local	Convenio con la Unidad de Gestion Educativa Local de Paita (UGEL 305 Paita)	115,017	115,017	2015-2017	Transferido	Población de Paita
		<b>Total</b>	<b>115,017</b>	<b>115,017</b>			
	Convenio UGEL- Supervisión Programas Educativos	Convenio 2017	24,000	4,729		Transferido	Población de Paita
		Convenio 2018	24,000	24,000		Transferido	Población de Paita
	<b>Total</b>	<b>48,000</b>	<b>28,728</b>				
Construcción de Instituciones Educativas Iniciales	IEI San Sebastian	408,569	408,569	2017	Transferido	120 Alumnos	
	IEI Nuestra Sra de Fatima	414,246	414,246			120 Alumnos	
	Aula PRONOEI Jesus de Nazareth	128,176	128,176			120 Alumnos	
	Equipamiento de Instituciones Educativas	83,446	83,446			360 Alumnos	
<b>Total</b>	<b>1,034,437</b>	<b>1,034,437</b>					
Complejo Educativo 1481 - Fe y Alegria	Primera Etapa - Construcción Infraestructura IEI Nro 81 - Fé y Alegria - AAHH Miraflores	3,603,234	3,603,234	2018-2019	Transferido	250 niños	
	Primera Etapa - Equipamiento Infraestructura IEI Nro 81 - Fé y Alegria - AAHH Miraflores	247,307	247,307	2018-2020	Transferido	251 niños	
	<b>Total</b>	<b>3,850,542</b>	<b>3,850,542</b>				
Salud	Unidos contra el Dengue	Convenio 2017	92,053	86,359	2017	Transferido	Población de Paita
		Convenio 2018	126,500	119,111	2018	Transferido	Población de Paita
<b>Total</b>	<b>218,553</b>	<b>205,471</b>					
Integral (Salud, Educación y Nutrición)	Implementación Programa Cuna Mas	Mejoramiento del local Cuna Más Ramón Castilla	199,509	199,509	2016-2017	Transferido	210 niños
		Mejoramiento del local Cuna Más Juan Valer	91,817	91,817	2016-2017	Transferido	210 niños
		Mejoramiento del local Cuna Más Primero de Junio	104,224	104,224	2016-2017	Transferido	210 niños
		Equipamiento y actividades previas para el funcionamiento	248,236	248,236	2016-2017	Transferido	210 niños
		Entrega Mototaxi	8,690	8,690	2016-2017	Transferido	250 niños
		Construcción del local Cuna Más Los Laureles	263,333	263,333	2018	Transferido	40 niños
	Equipamiento y actividades previas para el funcionamiento del Cuna Más Los Laureles	6,265	6,265	2018	Transferido	40 niños	
	<b>Total</b>	<b>922,073</b>	<b>922,073</b>				
Acompañamiento Programa Cuna Mas	Convenio 2018	90,388	72,201	2018	Transferido	250 niños	
	<b>Total</b>	<b>90,388</b>	<b>72,201</b>				
Desarrollo de Capacidades	Taller Manitos de Papel	Convenio del 2014	9,000	9,000	2017	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2015	9,360	9,360	2017	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2016	7,800	7,800	2017	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2017	12,801	12,801	2017	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2018	11,723	11,723	2018	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2019	10,264	10,264	2018	Transferido	29 Alumnos
<b>Total</b>	<b>60,948</b>	<b>60,948</b>					
<b>INVERSIÓN TRANSFERIDA</b>			<b>15,830,681</b>	<b>15,780,141</b>			





Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS CULMINADOS</b>							
Linea Base	Estudio Socio Económico y propuesta de líneas de acción del Fondo Social Terminal Portuario de Paita	Estudio a Cargo de la Empresa SNV Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, cuyo objetivo es obtener datos y cifras relevantes que permitan al Fondo Social, priorizar y enfocar, de la manera más adecuada y orientada a la acción, sus intervenciones en las zonas aledañas a su área de operaciones en Paita	321,308	321,308	2011	Culminado	Población de Paita
Educación	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales (2012-2014)	10. Alejandro Torres Vega - AH Juan Noel Lastra	255,207	255,207	2012	Culminado	Población de Paita
<b>INVERSIÓN EN PROYECTOS CULMINADOS</b>			<b>576,515</b>	<b>576,515</b>			

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS EN EJECUCIÓN</b>							
Educación	Convenio UGEL- Supervisión	Convenio 2019	24,000	15,599	2019	Ejecución (Vence marzo 2020)	Población de Paita
	Leer es estar Adelante	Enfoque Educativo integral que comprende acompañamiento y asesoría personalizada, grupos de interaprendizaje, sesiones demostrativas, talleres de formación, materiales educativos para cada año de educación básica (guías para docentes y cuadernos de trabajo para alumnos).	759,866	734,885	2017-2019	Ejecución (Vence febrero 2020)	Población de Paita
	Complejo Educativo 1481 - Fe y Alegría (2 Etapa)	Segunda Etapa - Construcción Infraestructura IEP Nro 81 - Fé y Alegría - AAHH Miraflores (nivel primario)	31,892	31,892	2019-2021	Ejecución	480 niños
		Segunda Etapa - Equipamiento Infraestructura IEP Nro 81 - Fé y Alegría - AAHH Miraflores (nivel Primario)		-		Ejecución	481 niños
<b>Total Educación</b>			<b>815,757</b>	<b>782,375</b>			
Salud	Unidos contra el Dengue	Convenio 2019	207,600	174,395	2019	Ejecución (Vence mayo 2020)	Población de Paita
		<b>Total Salud</b>			<b>207,600</b>	<b>174,395</b>	
Nutrición	Creciendo Sano	Convenio Prisma	2,551,596	1,495,059	2018-2021	Ejecución (Vence mayo 2021)	Población de Paita
		<b>Total Nutrición</b>			<b>2,551,596</b>	<b>1,495,059</b>	
Integral (Salud, Educación y Nutrición)	Acompañamiento Programa Cuna Mas	Convenio 2019	90,388	40,303	2019	Ejecución (Vence mayo 2020)	250 niños
		<b>Total Proyectos Integrales</b>			<b>90,388</b>	<b>40,303</b>	
<b>INVERSIÓN EN EJECUCIÓN</b>			<b>3,665,340</b>	<b>2,492,131</b>			

<b>TOTAL INVERSIÓN SOCIAL (TRANSFERIDOS+CULMINADOS+EJECUCIÓN)</b>			<b>20,072,537</b>	<b>18,848,787</b>			
---	--	--	-------------------	-------------------	--	--	--

  
 Edith Guzmán Escudero  
 Gerente  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita

  
 Edgar Chunga Loro  
 Contador  
 Fondo Social Terminal Portuario Paita